



Oficio No.CI-698-2024  
08 de julio de 2024

ABOGADA  
LESLY SARAHÍ CERNA  
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA  
SU OFICINA

Estimada Abogada:

Cordialmente solicitamos su autorización para que sea publicado en el Diario Oficial de la República "La Gaceta", el aviso que se detalla a continuación:

CONCURSO PÚBLICO No.SC-GC-INPREMA-008-2024, titulado "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FIRMA AUDITORA PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE INPREMA, PROGRAMA DE PROTECCIÓN CREDITICIA (PPCI) Y CUENTA DE AHORRO PREVISIONAL (CAP) CORRESPONDIENTES A LOS AÑO 2024".

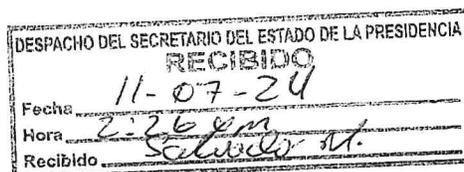
Se adjuntan el aviso original; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Contratación del Estado y artículo 106 del Reglamento de la misma Ley.

Agradecemos su atención.

  
LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO  
Comisionado Presidente



cc. Archivo





## CONCURSO PÚBLICO

### No. SC-GC-INPREMA-008-2024

#### “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FIRMA AUDITORA PARA ESTADOS FINANCIEROS DE INPREMA, PROGRAMA DE PROTECCIÓN CREDITICIA (PPCI) Y CUENTA DE AHORRO PREVISIONAL (CAP) CORRESPONDIENTES AL AÑO 2024”

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), avisa a las Firmas dedicadas a brindar Servicios de Auditoría, a participar en el CONCURSO PÚBLICO No.SC-GC-INPREMA-008-2024, titulado: **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FIRMA AUDITORA PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE INPREMA, PROGRAMA DE PROTECCIÓN CREDITICIA (PPCI) Y CUENTA DE AHORRO PREVISIONAL (CAP) CORRESPONDIENTES A LOS AÑO 2024”**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.
3. Este concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Consultoría establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los Términos de Referencia del presente Concurso, mediante solicitud escrita dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones de EL INPREMA, en la dirección indicada en el numeral 6to., en horario de 9:00 a m. a 3:00 p.m., a partir del 26 de junio de 2024, a la vez la presentación de los documentos del presente concurso podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).
5. Las firmas Auditoras podrán realizar las consultas relacionadas con los Términos de Referencia en físico a la dirección abajo indicada y/o electrónicamente a los correos [reguira@inprema.gob.hn](mailto:reguira@inprema.gob.hn) y [verde@inprema.gob.hn](mailto:verde@inprema.gob.hn), hasta el 31 de julio de 2024.
6. Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en sobre sellado, físicamente en: Las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to. Piso del Edificio de INPREMA, frente a Plaza Bancatlan, Tegucigalpa, M.D.C. a más tardar a las 10:00 a.m. del 06 de agosto de 2024. No se recibirán ofertas fuera de este plazo.

Tegucigalpa, M.D.C. 25 de junio de 2024.

**LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ-ROMERO**  
Comisionado Presidente

